

Publicación

La secretaría del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto – Nariño

Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto de los siguientes predios:

Nombre:	Agua linda
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez
Vereda:	Campo Alegre
Corregimiento:	La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria:	246-5714 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral:	52258000100180080000

Linderos: "Norte: Partiendo desde el punto 36135 en línea quebrada que pasa por los puntos 73524, 36160 y 36159, en dirección nororiente hasta llegar al punto 361585 con Vía Tablón-Las Mesas, en una distancia de 140,6 mts.
Oriente: Partiendo desde el punto 36158 en línea quebrada que pasa por el punto 36153, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 36152, con predio de Pablo Ortega, en una distancia de 26,4 mts; Partiendo desde el punto 36152 en línea quebrada que pasa por los puntos 36151 y 36150, en dirección suroriente hasta llegar al punto 73526, con predio de Olga Patricia Ortega Rosero, en una distancia de 78,5 mts. **Sur:** Partiendo desde el punto 73526 en línea quebrada que pasa por el punto 36145, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 36144 con predio de Pablo Ortega en una distancia de 65,2 mts; Partiendo desde el punto 36144 en línea quebrada que pasa por el punto 36143, en dirección occidente hasta llegar al punto 36142 con predio de Idalia Ivon Ortega Rosero en una distancia de 16,1 mts. **Occidente:** Partiendo desde el punto 36142 en línea recta que pasa por los puntos 36136 y 36137, en

dirección noroccidente hasta llegar al punto 36165 con predio de nombre de Rodrigo Muñoz en una distancia de 92,2 mts". Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Lucenit Trujillo Pérez, que reposa en el expediente.

Solicitante: José Euclides Ortega. C.C. núm. 4956694.

Nombre:	Guaico
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez
Vereda:	Campo Alegre
Corregimiento:	La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria:	246-26356 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral:	52258000100180035000

Linderos: "Norte: *Partiendo desde el punto 35921 en línea quebrada que pasa por el punto 35922 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 35923 con una distancia de 104,6 metros con río Janacatu. Partiendo desde el punto 36923 en línea recta en dirección Oriente, hasta llegar al punto 36924 con una distancia de 81 metros con predio de Israel Muñoz, cañada al medio. "Oriente: *Partiendo desde el punto 35924 en línea recta en dirección Sur, hasta llegar al punto 35925 con una distancia de 62,8 metros con predio de Israel Muñoz, cañada al medio. Partiendo desde el punto 35925 en línea quebrada que pasa por el punto 35946 en dirección Sur, hasta llegar al punto 36188 con una distancia de 95 metros con predio de Alfonso Muñoz. Partiendo desde el punto 36188 en línea quebrada que pasa por los puntos 36189, 73503, 36190, 36191, 36192, 36193, 36166, 36167, 36168 y 36170 en dirección Sur, hasta llegar al punto 36169 con una distancia de 148,1 metros con predio de Victoriano Rosero. Partiendo desde el punto 36169 en línea quebrada que pasa por el punto 36072 en dirección Sur, hasta llegar al punto 36073 con una distancia de 33,4 metros con predio de José Ignacio Muñoz Gomez. "Sur: *Partiendo desde el punto 36073 en línea quebrada que pasa por los puntos 35913, 35914, 73608, 35915, 73609, 73610 y 73611 en dirección Sur, hasta llegar al punto 35916 con una distancia de 241 metros con predio de Teodoro Benavides. "Occidente: *Partiendo desde el punto 35916 en línea quebrada que pasa por los puntos 35917, 35918 y 35920 en****

dirección Norte, hasta llegar al punto 35921 con una distancia de 192 metros con predio de Geovanny Benavides.” Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Franklin Ramiro Coral Chacón, que reposa en el expediente.

Solicitante: José Euclides Ortega. C.C. núm. 4956694.

Nombre:	Plan de casa
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez
Vereda:	Campo Alegre
Corregimiento:	La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria:	246-26357 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral:	52258000100180083000

Linderos: **Norte:** *Partiendo desde el punto 11854 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 11855 con predio de Angela Ortega Martínez, en una distancia de 5,1 mts. Partiendo desde el punto 11855 en línea recta, en dirección nororiente hasta llegar al punto 11856 con predio de Arnoldo Ortiz, en una distancia de 7,1 mts. Oriente:* Partiendo desde el punto 11856 en línea recta, en dirección suroriente hasta llegar al punto 11857 con Capilla en una distancia de 8,7 mts. **Sur:** Partiendo desde el punto 11857 en línea recta, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 73596 con Vía Pública, en una distancia de 12,6 mts. **Occidente:** Partiendo desde el punto 73596 en línea recta, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 11854 con predio de Angela Ortega Martínez, en una distancia de 14,2 mts.” Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Lucenit Trujillo Perez, que reposa en el expediente.

Solicitante: Simón Bolívar Martínez. C.C. núm. 5245758.

Angelita Benavides Muñoz. C.C. núm. 27189307

Nombre:	El Fierito
Departamento:	Nariño
Municipio:	El Tablón de Gómez

Vereda: Campo Alegre
Corregimiento: La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria: 246-26501 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral: 52258000100180071000

Linderos: "Norte: *Partiendo desde el punto 18385 en línea quebrada pasando por los puntos 18386 Y 18387 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 18388 con una distancia de 37 metros con predio de Onesimo Rosero, camino al medio. Partiendo desde el punto 18388 en línea quebrada pasando por los puntos 18389, 18390, 18391 y 74726 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 74727 con una distancia de 86 metros con predio de Gladys Rosero. **Oriente:** Partiendo desde el punto 74727 en línea quebrada pasando por el punto 74728 en dirección Sur, hasta llegar al punto 11600 con una distancia de 34,5 metros con predio de Exeomo Pinza, cañada al medio. Partiendo desde el punto 11600 en línea quebrada pasando por los puntos 11722, 11723, 11724, 11725, 11726, 11728 y 11729 en dirección Sur, hasta llegar al punto 11730 con una distancia de 146,7 metros con predio de Natibel y Fulgencio Muñoz. **Sur:** Partiendo desde el punto 11730 en línea quebrada pasando por el punto 18379 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 18380 con una distancia de 43,2 metros con predio de Nativel Muñoz. **Occidente:** Partiendo desde el punto 18380 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 18381 con una distancia de 26,6 metros con predio de Juan Rosero, camino al medio. Partiendo desde el punto 18381 en línea quebrada que pasa por los puntos 18382 y 18383 en dirección Norte, hasta llegar al punto 18384 con una distancia 47,2 metros con predio de Victor Rosero, camino al medio. Partiendo desde el punto 18384 en línea quebrada que pasa por el punto 74725 en dirección Norte, hasta llegar al punto 18385 con una distancia de 20,4 metros con predio de Ignacio Muñoz, camino al medio* "Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Franklin Ramiro Coral Chacón, que reposa en el expediente.

Solicitante: Jhon Kennedy Rosero Adarme. C.C. núm. 98354833.

Deisy Mirella Imbachí Jansajoy. C.C. núm. 27192253.

Nombre: Bellavista
Departamento: Nariño
Municipio: El Tablón de Gómez
Vereda: Campo Alegre
Corregimiento: La Cueva
Número de matrícula inmobiliaria: 246-26505 ORIP de La Cruz - Nariño
Número de cédula catastral: 52258000100180048000

Linderos: **Norte:** Partiendo desde el punto 18332 en línea recta en dirección Oriente, hasta llegar al punto 74094 con una distancia de 24,7 metros con predio de Digna Rosero. Partiendo desde el punto 7409 en línea recta en dirección Oriente, hasta llegar al punto 18095 con una distancia de 24,4 metros con predio de Rodrigo Muñoz. Partiendo desde el punto 74095 en quebrada pasando por el punto 16 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 36066 con una distancia de 49,6 metros con predio de Gladis Rosero. Partiendo desde el punto 36066 en línea quebrada pasando por los puntos 36049, 36048 y 36047 en dirección Oriente, hasta llegar al punto 73642 con una distancia de 63,4 metros con predio de Gladis Rosero, camino al medio. **Oriente:** Partiendo desde el punto 18095 en línea recta, en dirección Sur, hasta llegar al punto 74093 con una distancia de 23,9 metros con predio de Rodrigo Muñoz. Partiendo desde el punto 74093 en línea recta en dirección Sur, hasta llegar al punto 13 con una distancia de 11,2 metros con predio de Marcos Morales. Partiendo desde el punto 73642 en línea recta en dirección Sur, hasta llegar al punto 74099 con una distancia de 15 metros con predio de Marcos Morales. Partiendo desde el punto 74099 en línea recta en dirección Sur, hasta llegar al punto 12 con una distancia de 20,6 metros con predio de Arnoldo Gómez. Partiendo desde el punto 12 en línea recta en dirección Sur, hasta llegar al punto 74098 con una distancia de 10,4 metros con predio de Angela Ortega. **Sur:** Partiendo desde el punto 13 en línea quebrada pasando por el punto 14 en dirección Occidente, hasta llegar al punto 15 con una distancia de 31,7 metros con predio Gladis Rosero, camino al medio. Partiendo desde el punto 74098 en quebrada pasando por el punto 74097 recta en dirección Occidente, hasta llegar al punto 18098 con una distancia de 52,2 metros con predio Digna Martínez. **Occidente:** Partiendo desde el punto 15 en línea recta en dirección Norte, hasta llegar al punto 18332 con una distancia de 32,2 metros con predio de

Gladis Rosero. Partiendo desde el punto 18098 en línea quebrada pasando por los puntos 18097, 74096, y 18096 en dirección Norte, hasta llegar al punto 74095 con una distancia de 61,6 metros con predio de Laureano Benavides.” Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Franklin Ramiro Coral Chacón, que reposa en el expediente.

Solicitante: Gladys Rosero Adarme. C.C. núm. 27189964.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo el número 52001312100220160006000.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

San Juan de Pasto, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

(Firma electrónica)

ÉDGAR GUILLERMO IBARRA OSORIO

Secretario